

# TRAMITE CONTRACTUAL

---

La Clínica Colombiana de Implantes Dentales, no tiene ningún trámite contractual de investigaciones y obras públicas con entidades gubernamentales, ni particulares; y cumple con el respectivo procedimiento y gestión de insumos, el cual se rige y se encuentra estructurado por los lineamientos y estándares de los diferentes entes estatales, el cual hace parte de los protocolos del sistema único de Habilitación que tiene la entidad.

En lo que respecta a la rendición de cuentas, la Clínica no cuenta con ningún mecanismo por lo que no tiene ningún contrato con entidades estatales y no maneja recursos públicos; actualmente presenta la información requerida por la Superintendencia Nacional de Salud.